

VI. OBSERVADORES PERMANENTES

OBSERVADORES PERMANENTES

La condición de Observador Permanente en la Organización de los Estados Americanos fue establecida por el primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrada en San José, Costa Rica, en 1971 (AG/RES.50 (I-O/71)). Los Observadores Permanentes participan en las actividades de la Organización y contribuyen a sus programas.

El Departamento de Relaciones Externas (DRE) asesora a las distintas instancias de la Secretaría General y a los cuerpos políticos en todas las actividades vinculadas a las relaciones de la OEA con los Observadores Permanentes, incluyendo la movilización de recursos para programas y proyectos prioritarios de la agenda interamericana.

Para ese efecto el Departamento promueve la activa participación y colaboración de sesenta Observadores Permanentes, involucrándolos en la vida de la Organización mediante visitas a altas autoridades de gobierno en las capitales para negociar apoyos a actividades específicas, reuniones informativas (entre ellas destaca la reunión entre los representantes de los países Observadores Permanentes en la Asamblea General y los Cancilleres de los Estados Miembros), intercambio de documentos e información y eventos especiales.

Durante 2006 la Organización recibió importantes contribuciones en efectivo y en especie de los países observadores por alrededor de \$18 millones de dólares. De la misma manera, durante 2006 fue instalado el Fondo Español de Cooperación, mediante el cual España está canalizando sus aportes a la Organización. España firmó asimismo un acuerdo de Cooperación con la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Durante el período que comprende este informe se recibieron visitas de alto nivel de Directores para las Américas de las Cancillerías y de los Ministerios de Cooperación y Desarrollo, así como de otros representantes de los gobiernos de los países observadores. entre ellas la visita del Ministro de Defensa de España José Antonio Alonso, acompañado de una delegación de distinguidos senadores españoles; la visita del Subsecretario de Relaciones Exteriores de Italia, Donato Di Santo; y las visitas de altos funcionarios de la Comisión Europea.

El Secretario General, por su parte, visitó Alemania, España, Italia, Suecia y la Unión Europea, donde se reunió con las más altas autoridades de gobierno. El Secretario General también recibió en la sede de la Organización a la Secretaria General Adjunta del Consejo de Europa, Maud de Boer-Buquicchio, quien habló ante la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos. De igual manera el Secretario General sostuvo reuniones con altas autoridades de los países observadores permanentes en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, entre ellas con la Comisionada para Relaciones Externas de la Unión Europea, Benita Ferrero Waldner.